

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LOS CUERPOS DOCENTES DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES

Convocado por orden EDU/1866/2022, DE 19 DE DICIEMBRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 117 - PROCESOS DIAGNOSTICOS CLINICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTESICOS

Turnos de acceso 1 y 2

PARTE A

Tema

Criterio	Descripción	Peso
1. Presentación estructurada, clara y coherente	Presenta el tema de manera estructurada, clara, coherente y ordenada, con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones, y la debida corrección ortográfica en la escritura	20%
2. Conocimiento del tema	Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, desarrollando todos los elementos o partes en que se estructura de forma completa, sintética y equilibrada	45%
3. Justifica la importancia del tema	Justifica la importancia del tema y su contribución a las materias o módulos profesionales donde tenga atribución docente	10%
4. Exposición con ejemplos y referencias	Enriquece la exposición del tema con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia	5%
5. Incluye índice y conclusiones	En la redacción del tema se incluye un índice desarrollado y unas conclusiones que pongan de manifiesto su importancia.	10%
6. Lectura del tema elegido	Realiza una lectura fluida haciendo un uso correcto tanto del lenguaje verbal como no verbal.	10%

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LOS CUERPOS DOCENTES DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES

Convocado por orden EDU/1866/2022, DE 19 DE DICIEMBRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 117 - PROCESOS DIAGNOSTICOS CLINICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTESICOS

PARTE B

Unidad Didáctica. Preparación y Exposición

Criterio	Descripción	Peso
1. Presentación del contenido de la unidad didáctica	Presenta, contextualiza en un centro público de Castilla y León, estructura, justifica y fundamenta, con coherencia y visión de conjunto, el contenido de la unidad didáctica; y establece los objetivos de aprendizaje	20%
2. Claridad en la exposición	Demuestra habilidades comunicativas, claridad en la exposición, precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida, conocimiento y solvencia en la defensa de la unidad didáctica, con recursos para captar la atención del oyente	20%
3. Temporalización y secuenciación	Desarrolla todos los elementos del currículo vigente de acuerdo con los destinatarios de la UD, temporalizando y secuenciando de forma coherente los contenidos, con una estructura de sesiones y progresión de las tareas y de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se van a llevar a cabo en el aula, y sus procedimientos de evaluación. Todo ello conforme a la legislación vigente y a los requisitos establecidos en el apartado vigésimo segundo 2.b) de la convocatoria	20%
4. Estrategias metodológicas	Utiliza estrategias metodológicas motivadoras, donde se refleje una adecuada organización, se tengan en cuenta los recursos a utilizar, plantee medidas de atención a la diversidad y que permitan que las tareas se ajusten a los objetivos propuestos; Incorpora materiales de apoyo, pertinentes y útiles	20%
5. Incorpora propuestas de metodología activa	Incorpora propuestas de metodología activa, así como actividades de autoaprendizaje y autoevaluación, que promuevan la autonomía del alumno en el proceso de enseñanza/aprendizaje.	10%
6. Demuestra conocimiento y dominio de los contenidos de la unidad de trabajo	Demuestra conocimiento y dominio de los contenidos de la unidad de trabajo, utilizando adecuadamente el lenguaje científico propio de la especialidad.	10%

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LOS CUERPOS DOCENTES DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES

Convocado por orden EDU/1866/2022, DE 19 DE DICIEMBRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 117 - PROCESOS DIAGNOSTICOS CLINICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTESICOS

Práctico

Criterio	Descripción	Peso
1. Presentación ordenada y clara	Presenta el ejercicio, ejercicios y/o cuestiones de forma ordenada, mostrando una clara y correcta expresión gramatical y un cuidado uso ortográfico en el desarrollo	5%
2. Claridad, orden, precisión, coherencia	Resuelve el ejercicio, ejercicios, representaciones o cuestiones propuestas con claridad, orden, precisión y coherencia en el procedimiento seguido	15%
3. Conocimiento de técnicas y procedimientos	Demuestra conocimiento en la aplicación de los contenidos y dominio de las técnicas y procedimientos propios de la especialidad	35%
4. Resultado correcto de los ejercicios	Proporciona un resultado correcto de los ejercicios, representaciones y/o cuestiones	35%
5. Utiliza de forma correcta el lenguaje científico-técnico	Utiliza de forma correcta el lenguaje científico-técnico en la resolución de los ejercicios o supuestos prácticos.	10%